

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas titular y suplente.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas o designación, en su caso, de los accionistas Interventores para dicha aprobación.

Nota: Todos los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe del Auditor y el de gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 2001, pudiendo pasar a examinarlos y/o pedir su entrega o envío gratuito, de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Orcoyen, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Glaría Jordán.—17.426.

FRONTONES ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, Travesera de Gracia, 73-79, el próximo día 30 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de noviembre de 2001.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Barcelona, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.014.

FUCHOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Fuchosa, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de plenos del Ayuntamiento Atxondo sito en plaza Fueros, 1 de dicha localidad el próximo día 25 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Propuesta de distribución parcial de prima de emisión entre los accionistas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Sexto.—Supresión de las series de acciones y creación de una única serie. Modificación de los artículos 5 y 14 de los Estatutos sociales. Renumeración de acciones.

Séptimo.—Dimisión y cese de consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad o, en su caso, designación de nuevo Auditor.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Designación de personas para elección a públicos de los acuerdos sociales.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los Señores accionistas las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados, el informe emitido por los Auditores de cuentas de la sociedad, el informe justificativo de la supresión de las series de acciones y creación de una única serie, el texto íntegro de la propuesta de modificación de los artículos 5 y 14 de los Estatutos sociales, la nueva distribución de las acciones que componen el capital social como consecuencia de la reenumeración de las mismas y demás documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Atxondo, 16 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.187.

GAVIOTA GRIS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle del Maestro Victoria, número 8, piso 6.º (28013 Madrid), y si procediese, en segunda convocatoria, al siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la aplicación de resultados y la gestión social, todo ello relativo al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Retribución de los señores Consejeros.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—16.977.

GESTIÓN GLOBAL DE RECURSOS, S. A.

Según lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general y universal de accionistas, celebrada el 30 de abril de 2002, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 529.194,19 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido como consecuencia de pérdidas, quedando este fija-

do en 6.107,52 euros, mediante la disminución del valor nominal de 12.724 acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas a ser de 0,48 euros, modificándose el artículo 7.º de los Estatutos sociales. El plazo de ejecución del acuerdo será de tres meses desde el último anuncio.

Segundo.—Transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, conservando igual denominación, domicilio y objeto.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.461.

GPM ESPECIALITATS GRAFIQUES, S. L.

Cesión global de Activo y Pasivo

El Administrador de la mercantil «GPM Especialitats Grafiques, Sociedad Limitada», anuncia que la Junta general y universal de la sociedad, en sesión del día 3 de mayo de 2002 acordó la cesión global del activo y pasivo a la mercantil «Plastificados GPM, Sociedad Limitada». De conformidad con lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, los acreedores de la sociedad y los del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, y durante un mes desde la publicación del último anuncio el de oponerse a la cesión hasta que se les garanticen los créditos.

Barcelona, 3 de mayo de 2002.—El Administrador.—18.238.

GREY EAGLE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle del Maestro Victoria, número 8, piso 6.º, 28013 Madrid, y si procediese, en segunda convocatoria, al siguiente día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la aplicación de resultados y la gestión social, todo ello relativo al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Retribución de los señores Consejeros.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—16.979.

GRUCALTOR, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las trece horas del día 28 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente